

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**23981** *AULA DE NUEVAS PROFESIONES, SOCIEDAD LIMITADA  
CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
MANUEL CARLOS JOSÉ PATIÑO GARCÍA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1567/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Inés Grau Simon contra los ejecutados Aula de Nuevas Profesiones, S.L., Concepción Hernández Martínez y Manuel Carlos José Patiño García, sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 2 de junio de 2011 por el que se declara a los ejecutados Aula de Nuevas Profesiones, S.L., Concepción Hernández Martínez y Manuel Carlos José Patiño García en situación de insolvencia total, por importe de 10.266,08 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de junio de 2011.- Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A110047525-1